



Sube S&P calificación a San Nicolás de los Garza

La deuda del Municipio seguiría siendo baja, a pesar de la nueva deuda contratada para cubrir necesidades de infraestructura.

Como resultado de que su estrategia financiera le permitirá al Municipio de San Nicolás de los Garza mantener una posición de liquidez fuerte, Standard and Poor's (P&P) le subió la calificación a 'mxA+' de 'mxA-' y dijo que la perspectiva es estable

“La perspectiva estable del municipio de San Nicolás de los Garza refleja su expectativa de que, en los próximos dos años, mantendrá prácticas de administración financiera prudentes, lo que aunado a un dinámico perfil económico, contribuiría a resultados fiscales balanceados y ayudaría a conservar una posición de liquidez fuerte”, indicó.

Agregó que la deuda del Municipio seguiría siendo baja, a pesar de la nueva deuda contratada para cubrir necesidades de infraestructura.

“Esperamos que el Municipio mantenga una administración financiera prudente que dará prioridad al gasto en infraestructura vial, al tiempo que conserva un gasto recurrente contenido”, añadió.

Dijo que su escenario base incluye la contratación de un financiamiento de largo plazo por 180 millones de pesos (mdp) a finales de 2024 para financiar infraestructura, e incluso considerando este financiamiento, los niveles de deuda continuarían siendo bajos, por lo que continuaría con una posición de liquidez sólida.

Detalló que en un escenario negativo podrían bajar la calificación en los siguientes 24 meses si el Municipio reporta déficits de manera consistente después de gasto de inversión, lo que llevaría a un deterioro en la posición de liquidez o incrementa estructuralmente su nivel de deuda.

“De igual manera, podríamos bajar la calificación en el mismo periodo si la acumulación de pasivos del Municipio se deteriora significativamente respecto a sus pares nacionales o si ocurre una marcada desaceleración económica, y esto limita estructuralmente su capacidad para financiar su presupuesto”, indicó.

Asimismo, dijo que podrían tomar una acción de calificación positiva en los próximos 24 meses si San Nicolás fortalece sustancialmente sus resultados fiscales, incluyendo un incremento sustancial en recaudación propia derivado de la actualización catastral, de manera tal que se reduzca la exposición a la volatilidad de las transferencias.